Universidad Especializada de Las Américas
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 002-2017
(de 18 de enero de 2017)

"Por el cual se recibe el informe elaborado por la Comisión de Concurso, área de Sociología y se declara formalmente su cierre, dentro del Concurso para Profesores Regulares, año 2016"

El Consejo Académico, en uso de sus facultades reglamentarias,

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo N°029-2016, de 15 de junio de 2016 y Acuerdo N°031-2016, de 6 de julio de 2016, se aprobó la Convocatoria para el Concurso para Profesores Regulares de la Universidad Especializada de Las Américas, año 2016, indicando las especialidades y requisitos que deben cumplir los docentes concursantes;

Que mediante Resolución No. 008-2016/SG, de 21 de septiembre de 2016 y Resolución N° 009-2016/SG (de 07 de octubre de 2016), proferidas por el Despacho Superior, se designaron las Comisiones de Concurso, entre ellas, la Comisión de Concurso, Área de Sociología, encargada de evaluar la documentación presentada por sus aspirantes y fue conformada, así: Prof. Magaly Tejeira (coordinadora), Prof. Irik Limnio – miembro, Prof. Lineth Burgos Burgos – miembro, estudiante Mynor De La O. - miembro.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria, realizada el día 17 de enero de 2017, recibió de la Rectoría, el informe elaborado por la Comisión de Concurso, área de Sociología. Además, permitió a la coordinadora de la Comisión explicar los resultados obtenidos en su respectiva área;

Que el resultado obtenido por la Comisión de Concurso, área de Sociología, se resume de la siguiente manera:

ÁREA DE SOCIOLOGÍA

Nombre de los concursantes	Cédula	Puntos	Calificación
Jorge Madrid	8-174-501	416	**Elegible**
Nicolasa Terreros	9-189-693	464	**No elegible**

Que la Comisión de Concurso, área de Sociología, emitió el acuerdo 001-2016, de fecha 30 de noviembre de 2016, por el cual se aprobaron los resultados y el informe final. A su vez, describió en este documento la evaluación aplicada a cada concursante, la cantidad de puntos asignados y el fundamento utilizado para la calificación que recibieron, según la documentación aportada;

Que conforme al artículo 26 del Reglamento de Concurso, compete al Consejo Académico recibir el informe de las comisiones y declarar formalmente el cierre del concurso docente;

ACUERDA:

Primero: Recibir el informe elaborado por la Comisión de Concurso, área de Sociología y declarar formalmente su cierre, dentro del Concurso para Profesores Regulares, año 2016.

Segundo: Reconocer el derecho que tienen los concursantes de obtener copias de su formulario de evaluación, las cuales podrá solicitar a la Secretaría General, en el horario que así disponga. El costo de la reproducción se cargará al solicitante.

Tercero: Ordenar a la Secretaría General cumplir con el proceso de notificación de estos resultados, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del

Reglamento de Concurso. Luego de que esté ejecutoriado este acuerdo, corresponderá a la Rectoría realizar el nombramiento que corresponda.

Cuarto: Advertir que contra el acuerdo que emiten las Comisiones de Concurso cabe el Recurso de Reconsideración o Apelación, ambos tendrán un término común de cinco días hábiles para ser anunciados y sustentados, según lo señalado en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Concurso.

Quinto: Comuníquese a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que se cumpla con la notificación pertinente.

Sexto: Este Acuerdo regirá a partir de su firma.

Dado a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2017, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Dr. **Juan Bosco Bernal**
Presidente

Dr. Ángel R. Hernández R.
Secretario

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
UDELAS
SECRETARIA GENERAL
PANAMÁ, REP. DE PANAMA

AH